

NOTICARIO DEL INSTITUTO

Terminó a fin de junio el segundo curso de habilitación de Secretarios de tercera categoría de Administración Local en las 17 Secciones constituidas al efecto por el Instituto.

Los resultados han sido los siguientes, en lo que respecta al número de aprobados: Madrid, 54; Avila, 29; Barcelona, 64; Burgos, 55; Cuenca, 64; Gerona, 41; Granada, 35; Guadalajara, 41; Huesca, 38; Lérida, 33; Salamanca, 33; Santiago, 16; Sevilla, 17; Tenerife, 6; Valencia, 70; Valladolid, 60; Zaragoza, 53. Total, 709.

El curso se desarrolló normalmente en todas las Secciones. Las Memorias de los Jefes de Estudios contienen datos importantes respecto del interés con que fueron acogidas las enseñanzas por los cursillistas. Autoridades y jerarquías se afanaron en prestar su colaboración eficaz. Revistieron solemnidad las sesiones de clausura, a las que asistieron las representaciones oficiales, haciéndose entrega de los certificados a los cursillistas.

Se realizó en casi todas las Secciones una serie de visitas ordenadas. No han faltado tampoco las publicaciones que perpetúan el recuerdo de estas visitas. Destacamos los folletos editados por la Diputación y por el Ayuntamiento de Lérida con motivo de las visitas respectivas de los alumnos.

* * *

También a fin de junio terminó el curso de Urbanistas (primer año de la segunda promoción), con el pase al segundo curso de Arquitectos y de Ingenieros de Caminos.

* * *

En otras páginas de la Revista damos cuenta de la convocatoria, acordada por la Comisión Permanente, de sesenta plazas de Secretarios de primera categoría de Administración Local.

* * *

Simultáneamente con la aparición de este número saldrán a la luz dos volúmenes en que se recogen las conferencias pronunciadas en la Aula Magna del Instituto durante el curso último, con motivo del centenario de los fundadores de la Ciencia administrativa española y en el ciclo organizado sobre el "Futuro Madrid".

NUEVO CURSILLO PARA LOS SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORIA

La Comisión Permanente del Consejo de Patronato del Instituto acordó que se celebre en la Sección Local de Madrid un curso complementario del últimamente celebrado en toda España para la habilitación de Secretarios de tercera categoría, al que pueden tener acceso los alumnos de las diversas Secciones locales que resultaron eliminados en las pruebas finales del curso; los no admitidos a dichas pruebas por falta de escolaridad; quienes, habiendo estado matriculados en el curso, no pudieron practicar sus pruebas finales, cualesquiera que fuesen las causas, y los que, habiendo aprobado la oposición o estando admitidos al curso sin el requisito de oposición previa, no formalizaron su matrícula en el curso mencionado.